
ESTUDIOS

La globalización y los Estados del bienestar en Europa

Josep F. Mària¹

Palabras clave: *Estado de bienestar, globalización, Unión Europea, mercado laboral, exclusión.*

Key words: *Welfare State, globalization, European Union, labour market, exclusion*

I. Introducción

Desde la crisis económica de 1973, Europa y el mundo han sufrido importantes cambios. Estos cambios, que a menudo han recibido el nombre de "globalización", afectan de forma crucial a la economía, el empleo y la integración social en la Unión Europea: un conjunto de países que crearon –con especial intensidad en el periodo comprendido entre 1945 y 1973– una exitosa serie de modelos políticos nacionales originales denominada "los Estados del bienestar". El presente artículo expone la dimensión económica de la globalización y su influencia en los Estados del bienestar europeos².

¹ Cristianisme i Justícia y ESADE. Barcelona.

² En general emplearemos el término "Europa" para referirnos al continente en su totalidad y usaremos el término "Unión Europea" ("UE", abreviado) para la actual realidad política. Sin embargo, esta UE tiene principalmente dos acepciones diferentes: una, a la que ahora nos referimos como "la Europa de los 15" (anteriormente, Europa occidental), que dio lugar al Estado del bienestar en el siglo xx; y otra, la que nació tras el final de la guerra fría (que incluye Europa oriental, en proceso de incorporación a la UE). A pesar de nuestro esfuerzo por clarificarlo, esperamos que el lector pueda deducir por el contexto los distintos significados de este conjunto de conceptos.

Sin embargo, al analizar esta influencia se llega a la conclusión de que "... no hay pruebas definitivas de que la globalización lleve de forma inexorable a una degradación de la política social o de la capacidad de la sociedad Europea de mantener su compromiso con la solidaridad y la igualdad"³. Así, este artículo ofrecerá una serie de directrices para reformar los Estados del bienestar europeos⁴.

Esta reforma incluye un cambio en la gobernabilidad. Los Estados del bienestar se crearon a través de un contrato social liberal en el nivel del estado nación; su reforma en la época de la globalización deberá incluir un nuevo contrato social a diferentes niveles, entre ellos el local, el regional o autonómico, el estatal, el de la Unión Europea y el global. Si se quiere honrar la mejor tradición europea y al mismo tiempo ser sostenible en la era de la globalización, este nuevo contrato social requerirá un mercado unificado en la Unión Europea, un aumento en la escala de las grandes compañías (que todavía son demasiado pequeñas y nacionales) y una regulación laboral común más centrada en promover las competencias de alto nivel y una gran protección social que en la reducción de los sueldos y de la protección social.

1.1. Globalización

La globalización es "... un proceso de interconexión financiera, económica, social, política y cultural que últimamente se ha acelerado en un contexto de crisis económicas (1973, 1979...); victoria política del capitalismo sobre el socialismo (1989)⁵; y cambios en las *culturas* de países y en los valores de los individuos.

Esta interconexión ha sido posible *material* o *económicamente*, por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y la reducción de los costes de transporte; *simbólica* o *culturalmente*, por la hegemonía del inglés como

³ CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES, *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, mayo de 2007, p.9.

⁴ "Responder a la globalización es sólo otra formulación de <reinventar el estado del bienestar>..." CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES, *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, mayo de 2007, p. 16.

⁵ 1973 representa un hito importante en la globalización económica: el principio de una larga crisis económica que incluyó la crisis del Estado del bienestar europeo. El hito político relacionado con la globalización se produjo en 1989, con el final de la guerra fría, por representar el éxito del capitalismo y por la perspectiva de integración de Estados de Europa central a la Unión Europea.

lengua de comunicación; y *políticamente*, por la inexistencia de barreras legales a la circulación de ideas, dinero, bienes o personas⁶.

En el presente escrito nos vamos a centrar en la globalización económica. En este sentido, es relevante notar que los principales organismos económicos internacionales (Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) han configurado dicha globalización económica desde el paradigma neoliberal conocido como "Consenso de Washington"⁷.

En cualquier caso, la globalización económica ha producido en Europa un cambio doble en las economías nacionales industriales⁸. En primer lugar, se ha operado un cambio *de escala*, en virtud del cual las economías nacionales se han conectado fuertemente a nivel europeo y a nivel global. En segundo lugar, ha habido un cambio *de estilo*, en virtud del cual las economías industriales han mutado a economías del conocimiento.

Estos dos cambios económicos han desencadenado cambios en el mundo laboral, que pueden sintetizarse en dos nuevos requerimientos o "competencias" que se esperan de los trabajadores: conocimiento y flexibilidad.

Los dos principales *efectos sociales* de estas nuevas formas de producción y trabajo centradas en el conocimiento y la flexibilidad han sido: primeramente, un *aumento de la vulnerabilidad* (mayores riesgos de exclusión social), especialmente entre los trabajadores no cualificados. Y en segundo lugar, la aparición de nuevas formas de exclusión social o marginalización: los *agujeros negros del capitalismo* (Manuel Castells).

⁶ Cf. J. F. MÀRIA (2003), "Dimensions de la globalització", en: COORDINADORA CATALANA DE FUNDACIONS (2003), *Societat civil i globalització*, n° 30, Barcelona, p. 20.

⁷ Para una descripción y explicación del consenso de Washington como paradigma de la postguerra fría, cf. J. F. MÀRIA (2000), "El 'Consenso de Washington' ¿Paradigma económico del Capitalismo triunfante?" *Revista de Fomento Social*, n° 217, vol 55, pp. 29-45.

⁸ "Nos encontramos inmersos en la transición de una sociedad industrial fragmentada en estados a una sociedad globalizada del conocimiento. Partimos de una sociedad basada económicamente en la producción y distribución de bienes materiales y en la organización política del Estado, y estamos entrando en una sociedad cuya economía está basada en la generación y el uso de conocimiento, y en la aparición de estructuras infraestatales y supraestatales que son tan importantes o más que los actuales Estados", J. MAJO (2002), *De tres en tres*, Barcelona, p. 1.

Considerada en su totalidad, la globalización *puede ser* un juego de suma positiva. Afirmamos que *puede ser*, puesto que se trata de un fenómeno reconfigurable desde el punto de vista político. En este marco de reconfiguración de la globalización económica, la Unión Europea tiene un papel relevante. Y es por ello que, a la hora de evaluar los efectos de dicha globalización en Europa, deben tenerse en cuenta tres aspectos:

“En primer lugar, las ganancias no se distribuyen de forma uniforme entre individuos, regiones y países. En segundo lugar, los costes de la globalización suelen concentrarse en el corto plazo, mientras que los beneficios tardan más en materializarse. En tercer lugar, las ganancias no se acumulan de forma automática, sino que esto depende de que se consiga llevar a cabo reformas competitivas, reguladoras y sociales adecuadas.”⁹

Por lo tanto, para compensar los costes a corto plazo que determinados individuos, regiones y países deberán soportar, es necesaria una estrategia de reformas.

1.2. La Unión Europea: manifestaciones y soluciones

En la UE hay diferentes visiones sobre la respuesta que debe darse a la globalización. Algunos políticos o países de la UE parecen cerrados a la idea de la reforma; otros se inclinan a copiar modelos extranjeros con menor protección social¹⁰. En este debate, afirmamos que *una determinada idea de la Unión Europea* es la base para alcanzar las soluciones adecuadas. De hecho, la UE es una manifestación de globalización política y puede ser la solución adecuada ahora que los Estados del bienestar se están revisando debido a la globalización.

La solución no es cualquier idea de la UE, sino aquella que se ha recuperado felizmente en Berlín el año 2007. Efectivamente, de acuerdo con la Declaración de Berlín, firmada en la cumbre conmemorativa del cincuenta aniversario de los Tratados de Roma:

“Nos enfrentamos a grandes desafíos que no se detienen en las fronteras nacionales. La Unión Europea es nuestra respuesta a ellos. Sólo unidos podemos preservar en el

⁹ CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, p.14.

¹⁰ “Una corriente de pensamiento considera que la UE tiene que volverse más como los EE.UU. u otras partes del mundo. Este punto de vista puede resumirse en <trabaja más, innova más y espera menos>”. CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?* Bruselas, Comisión Europea, p. 14.

futuro nuestro ideal europeo de sociedad, en beneficio de todos los ciudadanos y las ciudadanas de la Unión Europea. Este modelo europeo aúna el éxito económico y la responsabilidad social. El mercado común y el euro nos hacen fuertes. Con ellos podemos amoldar a nuestros valores la creciente interdependencia mundial y la cada vez más intensa competencia que reina en los mercados internacionales. La riqueza de Europa se basa en el conocimiento y las capacidades de sus gentes; ésta es la clave del crecimiento, el empleo y la cohesión social.”¹¹

1.3. Objetivos de este artículo

La tarea de reformar los Estados del bienestar de la UE en respuesta a la globalización es ingente y muy compleja. En este artículo nos centraremos en las dimensiones económicas y sociales de esta reforma, dando especial énfasis al problema de la gobernanza: el método, los niveles de poder político y los actores involucrados en el proceso de reforma.

De acuerdo con este planteamiento, en la sección 2 explicaremos las consecuencias económicas y sociales de la globalización en Europa, es decir:

- a) Los principales cambios que encontramos en la economía y el mercado laboral. En resumen, consisten en el doble cambio anteriormente mencionado: de una economía industrial a una economía del conocimiento y de una economía del bienestar nacional a una economía global.
- b) Los efectos de estos cambios en la estructura social de los países: cambios en la forma de vida y trabajo de las poblaciones, entre los que se incluye un aumento del riesgo de exclusión para esa gran parte de población poco cualificada que hay en el mercado laboral.

En la sección 3 exploraremos las posibles soluciones políticas a estos nuevos problemas económicos y sociales. Consisten principalmente en el presente proyecto de la Unión Europea, que está basado en los principios del Estado del bienestar. Sin embargo, este proyecto está aún “en construcción” y lo más probable es que no pueda ser simplemente una copia ampliada de los Estados nacionales del bienestar. Hace falta un nuevo contrato social, centrado en la nueva situación de múltiples niveles que encontramos en la Unión Europea, para implementar estas soluciones. En la sección 4 presentaremos las principales conclusiones del presente estudio.

¹¹ Declaración de Berlín, marzo de 2007. http://www.eu2007.de/de/News/download_docs/Maerz/0324-RAA/English.pdf (18/05/2007)

2. Cambios en el mercado laboral y en la cohesión social

Tal como hemos apuntado más arriba, la globalización económica de Europa ha desencadenado dos procesos paralelos: un cambio desde las economías nacionales a una economía europea y global (cambio de escala), y otro cambio desde la economía industrial a la posindustrial o “economía del conocimiento” (cambio de estilo).

Estos dos cambios definen una nueva forma de capitalismo que va más allá de las fronteras del Estado nación y del marco de la industria. Sin embargo, este capitalismo global ha creado nuevos desequilibrios sociales que no pueden corregirse porque el principal corrector anterior, el Estado nación (en Europa, el Estado del bienestar), también se está revisando.

En esta sección presentamos los cambios de escala y de estilo anunciados, y también sus efectos sociales, por medio de una *comparación* entre la dinámica de la economía nacional industrial y la de la economía global del conocimiento.

2.1. La dinámica de la economía nacional industrial

a) La economía

En las economías industriales, el factor de producción clave (es decir, la principal fuente de valor añadido) es el capital: el dinero, las plantas industriales. En este contexto, la estructura de una empresa es la de una organización burocrática: categorías establecidas y jerárquicas de trabajadores que los sindicatos pueden proteger con facilidad. La competencia de una empresa se reduce, por lo general, a otras empresas que operan en el mismo Estado nación, y por lo tanto con la misma normativa laboral y requerimientos salariales similares.

El papel del Estado en esta economía se puede definir a partir del concepto de “estado del bienestar keynesiano” (*Keynesian Welfare State*¹²), que está orientado hacia los siguientes fines: “1) gestión pública de la demanda agregada; 2) política de competencia, desarrollo de infraestructuras, políticas de transporte y vivienda;

¹² Cf. D. REED (2002), “Corporate Governance Reforms in Developing Countries”, *Journal of Business Ethics* 37; L. CACHÓN, “Estado de Bienestar y capitalismo avanzado”, en: J. BENEDICTO y M. L. MORÁN (eds) (1995), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza, pp. 203–209.

3) promoción del pleno empleo y de las grandes empresas; y 4) gestión de los problemas sociales y promoción del consumo de masas a través de derechos de bienestar y gastos sociales.”¹³

b) El mercado laboral

Este mercado puede dividirse en dos categorías principales: gerentes y trabajadores.

Un buen *gerente* es una persona con una titulación universitaria que le permite cumplir o ejecutar ciertos procedimientos relativamente fijados. Esto significa que al gerente se le exige poca creatividad o pocos conocimientos –aparte de los derivados de su título universitario. Y significa también que su promoción financiera o de estatus no requiere necesariamente su movilidad geográfica especial.

Un buen *trabajador* puede aumentar su salario y estatus dentro de su empresa u organización a lo largo de su vida laboral si sigue unas normas determinadas: cumplir con un horario semanal; mostrar fidelidad a la compañía; y mantener sus habilidades de trabajo iniciales.

c) Cohesión social

El salario y la protección social permiten, tanto a gerentes como a trabajadores las siguientes funciones: mantener económicamente a una familia; promover los estudios de sus hijos y la movilidad social ascendente de los mismos; y evitar la marginación en caso de incapacidad para trabajar (protección del estado del bienestar keynesiano) o en caso de no ser un trabajador mínimamente eficiente (adicciones, etc.).

La *estructura social* resultante es “la sociedad de la clase media”, que cuenta con una clase alta minoritaria; una gran mayoría de clase media; y una minoría de clase baja. La marginación social afecta, de hecho, a una minoría, y también es algo combatido por el estado del bienestar.

¹³ D. REED (2002), “Corporate Governance Reforms in Developing Countries”, *Journal of Business Ethics* 37, 229.

2.2. La dinámica de la economía global del conocimiento

a) La economía

En las economías globales del conocimiento el factor de producción clave no es el capital sino el conocimiento: la tecnología, la creatividad, la innovación. La estructura de una compañía es menos burocrática: la nueva consigna parece ser la flexibilidad¹⁴. Las compañías flexibles reducen su estructura (*downsizing*), externalizan partes de su proceso de producción (*outsourcing*) y redefinen sus categorías de trabajo con una tendencia hacia la individualización del contrato de trabajo. Esta individualización dificulta el trabajo que desempeñan los sindicatos para los trabajadores¹⁵. Además, muchas compañías operan en un mercado global que incluye diferentes regulaciones de mercado, muchas de ellas menos protectoras que las europeas.

El papel del estado ha evolucionado desde el "estado del bienestar keynesiano" (*Keynesian Welfare State*) al "estado productivo schumpeteriano" (*Schumpeterian Workfare State*), cuyas características clave incluyen: "1) una política económica basada en la promoción de la competitividad estructural impulsada por la innovación y 2) una política social diseñada para aumentar la flexibilidad y competitividad de los negocios en una economía global (en lugar de promover la redistribución en el estado nación)"¹⁶.

¹⁴ R. SENNET (1999), *The corrosion of Character. The personal consequences of work in the new capitalism*, Nueva York, Londres, W.W. Norton & company.

¹⁵ "La individualización del trabajo abandona a los trabajadores a su propia suerte, gestionando su destino frente a fuerzas de mercado que están en continuo cambio. La crisis del estado nación, y de las instituciones de la sociedad civil que se crearon a su alrededor durante la era industrial, socava la capacidad de las instituciones para corregir los desequilibrios sociales que derivan de una lógica de mercado sin restricciones". M. CASTELLS (2000), *End of Millenium*, Blackwell, Malden, (2ª Ed.) p. 165.

¹⁶ D. REED (2002), "Corporate Governance Reforms in Developing Countries", *Journal of Business Ethics* 37, 229.

b) El mercado laboral

Este nuevo mercado laboral puede dividirse, según Robert Reich¹⁷, en tres categorías: los servicios simbólico-analíticos; los servicios rutinarios de producción; y finalmente, los servicios en persona.

La primera categoría es la modificación de la categoría industrial de “gerentes”; las categorías segunda y tercera representan la evolución de los “trabajadores” de la economía industrial. Reich describe estas tres categorías de la siguiente manera:

- a. *Servicios simbólico-analíticos*: “... resuelven, identifican y negocian problemas manipulando símbolos. Simplifican la realidad para convertirla en imágenes abstractas que pueden reorganizarse, barajarse, someterse a experimentos, comunicarse a otros especialistas y, en un momento dado, convertirse de nuevo en realidad. Las manipulaciones se hacen con herramientas analíticas, afiladas por la experiencia. Las herramientas pueden ser algoritmos matemáticos, argumentos legales, ardides financieros, principios científicos, teorías psicológicas sobre cómo persuadir o divertir, sistemas de inducción o deducción, o cualquier otra serie de técnicas para realizar puzzles conceptuales.”¹⁸
- b. *Servicios rutinarios de producción*: “... se refieren a la clase de tareas repetitivas que llevaban a cabo las antiguas tropas de infantería del capitalismo americano en las empresas de gran volumen de producción. Se hacen una y otra vez, son un paso dentro de una secuencia de pasos para la elaboración de productos acabados que pueden intercambiarse en el mercado mundial. Aunque a menudo se considera que se corresponden con los trabajos de obrero tradicionales, también incluyen trabajos rutinarios de supervisión realizados por gerentes de nivel bajo e intermedio –capataces, jefes de línea, supervisores administrativos y jefes de sección– que conllevan comprobaciones repetitivas del trabajo de sus subordinados y la aplicación de procedimientos operativos estándar... Se encuentran incluso en el *glamour* de la alta tecnología.”¹⁹

¹⁷ R. REICH (1992), *The Work of Nations. Preparing Ourselves for 21st-Century Capitalism*, Nueva York, Vintage Books. Capítulo 14, “The Three Jobs of the Future”, pp. 171–184.

¹⁸ R. REICH. Op. cit. 178.

¹⁹ R. REICH. Op. cit. 174–175.

- c. *Servicios en persona*: "... implican también tareas simples y repetitivas... La gran diferencia entre los servidores en persona y los productores rutinarios es que estos últimos servicios deben ofrecerse de persona a persona y, por lo tanto, no pueden venderse por todo el mundo (...) Los servidores en persona están en contacto directo con los beneficiarios últimos de su trabajo, sus objetos inmediatos son clientes determinados en lugar de series de metal, tela o datos"²⁰.

Las tres categorías sufren la dictadura de la flexibilidad, aunque de formas distintas. No obstante, sólo los trabajadores de la primera categoría tienen la capacidad de continuar estudiando, aprendiendo y transformando este nuevo conocimiento en valor económico.

Los trabajadores de las categorías segunda y tercera no son "trabajadores del conocimiento", sin embargo –si quieren permanecer activos en el mercado laboral– deben mantener ciertos hábitos básicos de trabajo: puntualidad, capacidad para seguir instrucciones, paciencia para tratar con los clientes...

Las dos primeras categorías tienen competidores en el ámbito global; la tercera carece de competidores globales por la naturaleza de las tareas realizadas, aunque en los países del primer mundo los trabajadores inmigrantes están colonizando una parte considerable de esta tercera categoría.

Un resumen de las características de los tres tipos de trabajos aparece en el cuadro 1.

Desde el punto de vista de la UE, esta nueva competencia a la que se enfrentan los trabajadores simbólico-analíticos y de la producción rutinaria es un problema, puesto que probablemente ha rebajado los sueldos occidentales²¹. Sin embargo,

²⁰ R. REICH. Op. cit. 176.

²¹ "El profesor Freeman considera que la entrada de China, India y el antiguo bloque soviético en la economía mundial produjo en el año 2000 la duplicación del número de trabajadores de la economía mundial hasta casi 3.000 millones. Como resultado de esto, la proporción de capital por trabajo se redujo a un 60% de lo que habría sido en otro supuesto. Además, las competencias tecnológicas de los recién llegados aumentan a gran velocidad, pero sus sueldos son mucho más bajos que los de sus homólogos occidentales. Esto ha hecho que algunos trabajadores alemanes hayan aceptado recortes salariales para evitar que sus empresas se vayan a Asia oriental o a sus antiguos vecinos comunistas en Europa central y oriental", S. BRITAN (2006), "Globalisation depresses western wages", *Financial Times*, 20 de octubre.

puede convertirse en una oportunidad para crear una nueva forma de trabajo o producción, más centrada en el conocimiento y en la alta productividad²².

En cualquier caso, fuera de Europa millones de personas están abandonando la pobreza. Una nueva clase media está creciendo, especialmente en India, China y el sureste de Asia. América Latina está despegando lentamente. Sin embargo, África está aún peor que antes.

Cuadro 1. Los tres tipos de trabajo en la economía global del conocimiento

| Categoría | Descripción del trabajo | Determinación del sueldo | Competencia internacional | Género predominante |
|---------------------------|---|--|---------------------------|---------------------|
| Simbólico-analítico | <ul style="list-style-type: none"> · Negociación estratégica · Resolución e identificación de problemas · Manipulación de símbolos | Calidad, originalidad o velocidad para resolver problemas. | Sí | Hombres (Δ Mujeres) |
| Rutina-rios de producción | <ul style="list-style-type: none"> · Tareas repetitivas · Supervisión rutinaria · Procesamiento básico de datos | Horas trabajadas Cantidad de trabajo | Sí | Hombres |
| Servi-cios en persona | <ul style="list-style-type: none"> · Camareros · Cuidado de niños · Limpieza · Mecánica de coches · Peluquería | Horas trabajadas Cantidad de trabajo | No | Mujeres |

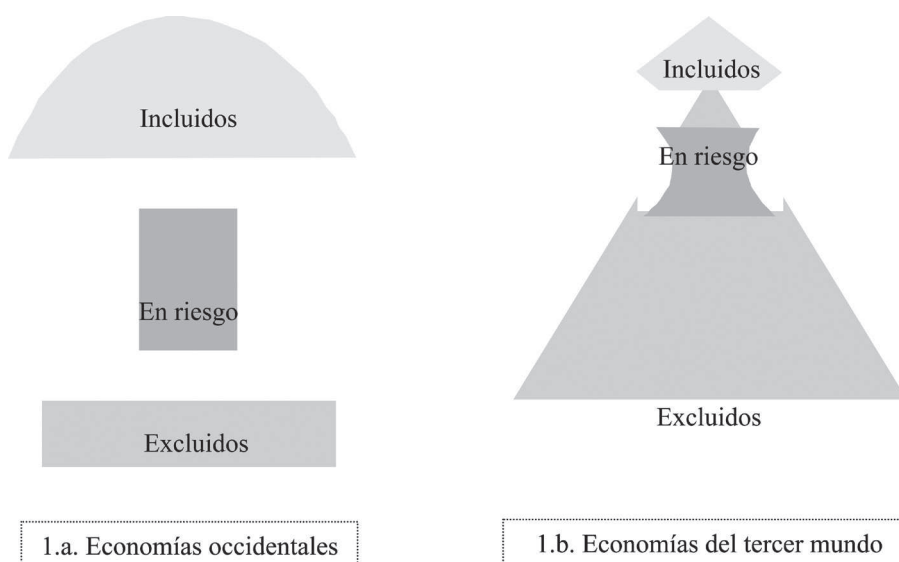
Fuente: REICH (1992) y elaboración propia.

²² "No obstante, puede esperarse un importante cambio cualitativo en la globalización, puesto que las compañías reconsideran sus cadenas de valor e intentan reducir costes "desagregando" determinadas tareas. En lugar de cambiar la totalidad de la producción de las compañías, les resultará más fácil, subcontratar o externalizar partes del proceso de producción que en el pasado se realizaban en la propia compañía. Esta desagregación hará más probable que grupos de trabajadores, que hasta ahora habían estado aislados de la globalización, se enfrenten a una competencia nueva, pero, al mismo tiempo, dará mayores oportunidades a los trabajadores más cualificados y adaptables de la UE." CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, p. 15.

c) Cohesión social

Como consecuencia de esta nueva economía del conocimiento, modelada por este nuevo dios global llamado flexibilidad, una nueva y compleja vulnerabilidad está surgiendo en nuestras sociedades y dividiéndolas en tres grupos sociales: el grupo de los incluidos; el grupo “en riesgo de exclusión”; y el grupo de los excluidos. La estructura social que resulta de estos tres grupos se puede visibilizar en la figura 1.

Figura 1. Estructura social en las economías globales del conocimiento



En las sociedades de la UE, pues, se está produciendo una evolución desde las sociedades nacional con una gran proporción de clases medias a esta nueva estructura con forma de seta (Figura 1) de la sociedad global. Si ampliamos el alcance de la imagen de la “seta” a los distintos países de este mundo globalizado, vemos que la seta tendrá diferentes proporciones de sombrero (grupos incluidos), tronco (grupos en situación de riesgo) y raíces (grupos excluidos) según el país: en economías occidentales tendrá la forma del gráfico 1.a; en economías de tercer mundo, tendrá la forma del gráfico 1.b.

A continuación presentamos una breve descripción de estos tres grupos.

1. El grupo de los incluidos

El título de un famoso culebrón latinoamericano podría ofrecernos el lema de este grupo: "Los ricos también lloran". Ciertamente, los trabajadores incluidos en este grupo social sufren tensiones derivadas de las exigencias de la economía global: el concepto poliédrico de flexibilidad incluye fenómenos que afectan seriamente a la forma en la que se trabaja en este grupo. De hecho, debido a la flexibilidad:

- a) la práctica organizativa de reducción de estructura a menudo significa que un único gerente debe recibir informes de más trabajadores del nivel inmediatamente inferior.
- b) la actividad global de muchas compañías requiere la movilidad geográfica de los gerentes, lo cual tiene claras repercusiones en la coordinación de las carreras profesionales de los cónyuges y en el cuidado y educación de los niños.

Una segunda serie de problemas está relacionada con los ingresos de este grupo de trabajadores. Efectivamente, estos trabajadores están ganando sueldos aceptables en los países del primer mundo, pero empiezan a sufrir la competencia de los trabajadores cualificados de las economías emergentes²³.

2. El grupo en situación de riesgo

Este segundo grupo social está seriamente amenazado de exclusión social. Para ellos, el imperio de la flexibilidad significa, en primer lugar, una reducción de sus sueldos relativos:

*"En concreto, rápidos avances tecnológicos, acompañados de ajustes en algunos mercados globales han ejercido presiones sobre los ingresos de la mano de obra no cualificada, produciéndose una disminución de los sueldos relativos de los trabajadores no cualificados que contribuye al crecimiento de las desigualdades en los ingresos"*²⁴.

La flexibilidad también tiene consecuencias sociales y culturales para este grupo: consecuencias que aumentan su vulnerabilidad social. De hecho, una proporción

²³ "... hay una tendencia compensadora por la que ciertas actividades profesionales pueden ser externalizadas a países como India, en los que el coste es menor pero los trabajadores tienen una buena formación". CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, p. 11.

²⁴ CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, p. 9.

cada vez mayor de estos trabajadores tienen un “horario irregular” –hay más personas trabajando los fines de semana o por la noche– lo que conlleva consecuencias negativas para la vida familiar y la educación de los hijos. En segundo lugar, esta flexibilidad requiere un cambio en las competencias y el conocimiento requeridos, por lo que estos trabajadores tienen una probabilidad más alta de “perder el tren de la tecnología”. Si lo pierden, la naturaleza cambiante de sus trabajos temporales les impide acumular un conocimiento profesional que les garantizaría un trabajo estable y bien pagado.

En este grupo en situación de riesgo se puede incluir una alta proporción de trabajadores emigrantes que sufren problemas adicionales de integración social. Los trabajadores o familias inmigrantes no siempre hablan el idioma local, o no lo hablan enseguida; deben hacer un esfuerzo para adaptarse a la cultura local y, en ocasiones, sufren actitudes de discriminación o racismo. Además, aunque contribuyen a la sostenibilidad de los Estados del bienestar europeos, una parte importante de la de la población europea “nativa” los ve como elementos que abusan del sistema del bienestar²⁵.

Actualmente, tanto en la UE como en el resto del mundo, los sindicatos están perdiendo capacidad para afrontar estos problemas laborales y esto tiene graves consecuencias empíricas: ciertamente, la proporción del ingreso de los trabajadores en el total de la renta nacional se está reduciendo en Europa y en EE.UU. Esta evolución empieza a preocupar a las autoridades económicas de ambos lados del océano Atlántico²⁶.

3. Los grupos de excluidos

En el grupo social de los excluidos por la globalización hay un gran número de personas que carecen de un conocimiento adaptable y también de los hábitos

²⁵ “Sin embargo, en general, no hay pruebas de que los inmigrantes estén abusando de las partes no contributivas (y políticamente más sensibles) del sistema del bienestar, a pesar de los resultados de las encuestas que sugieren que el 50% de los ciudadanos de la UE consideran que sí lo están haciendo. Además, la inmigración también puede ayudar a llenar los huecos que puedan aparecer por motivos demográficos en la capacidad de los estados miembros de la UE para mantener sus sistemas de protección social.” CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?*, Bruselas, Comisión Europea, p. 13.

²⁶ A. MISSÉ (2007), “El peso de los sueldos en la economía de la UE cae a sus niveles más bajos”, *El País*, 5 de marzo, p. 87.

necesarios para llevar a cabo las operaciones más básicas durante una semana laboral. Manuel Castells afirma que estas personas habitan ciertas regiones físicas o simbólicas de nuestro planeta, regiones que describe con la imagen astronómica de los agujeros negros:

“Este extendido y multiforme proceso de exclusión social lleva a la aparición de lo que denomino, tomándome la libertad de utilizar una metáfora cósmica, los agujeros negros del capitalismo informacional. Son áreas de la sociedad de las que, desde un punto de vista estadístico, no hay escapatoria del dolor y la destrucción que sufre la condición humana de aquellos que, de una forma u otra, entran en estos paisajes sociales. Esto es así a menos que haya un cambio en las leyes que gobiernan el universo del capitalismo informacional, puesto que, a diferencia de lo que sucede con las fuerzas cósmicas, la voluntad humana tiene la capacidad de realizar acciones que cambien las reglas de la estructura social, entre ellas, las que llevan a la exclusión social.”²⁷

Según Castells, la causa de esta exclusión es la misma en todo el mundo: el hecho de que un ciudadano/trabajador determinado carezca de las competencias por las que se le considere valioso para la economía global. Las diferencias locales de este proceso global dependen de la proporción de personas que vivan en agujeros negros: en los países ricos la proporción es menor que en los países pobres.

Cuando el individuo acepta de alguna forma la exclusión social, se convierte en una persona marginada. La degradación psicológica de este segundo supuesto es mayor y, por lo tanto, los procesos de recuperación (inclusión social) se vuelven mucho más difíciles.

3. Alternativas en la Unión Europea

En la introducción de este artículo hemos mencionado que la Unión Europea es una manifestación de globalización política y que podría ser la solución adecuada para los problemas sociales que acabamos de presentar, ahora que los Estados nación del bienestar están perdiendo influencia.

El actual proceso de globalización está causando una crisis, no sólo en los Estados nación, sino también en la idea de Europa. Europa, que durante siglos ha

²⁷ M. CASTELLS (2000), *End of Millenium*, Blackwell, Malden (2º Ed.), p. 165.

liderado la globalización, ahora le tiene miedo²⁸. Sin embargo, el miedo no es buen consejero, especialmente si nos lleva a dos tentaciones²⁹: la copia de modelos extranjeros que aparentemente funcionan en la economía global; y la defensa de un modelo nacional inmutable.

Estas dos soluciones nos alejan de lo que en la sección 1 hemos llamado “una idea determinada de la Unión Europea”. Con el fin de mantener estos valores en el contexto global, los europeos deberíamos construir nuestros propios modelos inspirados en los principios de los Estados del bienestar nacionales. Esta solución es compleja porque no puede ser, como afirma Zygmunt Bauman, una copia a mayor escala de la estructura de los Estados nacionales del bienestar³⁰.

En primer lugar vamos a explorar brevemente estas dos tentaciones que deben evitarse, para luego seguir con la construcción de nuestros propios modelos de la Unión Europea.

3.1. La copia de modelos extranjeros y el rechazo de la reforma

La copia o importación de modelos se convierte en alienación o reproducción de las condiciones injustas anteriores a la implementación del modelo importado. Esto lo vemos con mayor claridad cuando países occidentales intentan exportar la democracia occidental a otros contextos culturales³¹. De forma análoga, la impor-

²⁸ “Europa, que durante tanto tiempo ha estado tan contenta de globalizar, ahora teme que se esté globalizado en su contra (...). Sin embargo es el propio resurgimiento de Asia lo que está presionando más intensamente para que se produzca una mayor reestructuración e integración política en Europa. Durante 50 años, el proyecto europeo ha sido impulsado por un imperativo interno: eliminar barreras y consolidar la paz (...) Las fuerzas externas pueden resultar ahora una influencia mucho más poderosa a la hora de vincular a los estados nación europeos”. J. THORNHILL (2008), “How Asia can drive European global ambitions”, *Financial Times Europe*, 3 de enero.

²⁹ D. ARENAS y J. F. MÀRIA (2005), “Europa y el avestruz mareado”, *La Vanguardia*, 28 de julio.

³⁰ Z. BAUMAN (2001), “El desafío ético de la globalización”, *El País*, 20 de julio.

³¹ “La abstracción de las condiciones de nacimiento y la práctica de discursos con pretensión filosófica transforma estos discursos en principios que determinan la teoría filosófica: la teoría se convierte, por lo tanto, en una ideología al servicio de las relaciones de fuerza que el estudio de las condiciones habría revelado”. F. EBOUSSI BOULAGA (1977), *La crise du Muntu. Authenticité africaine et philosophie*, París, Présence Africaine, p.13. Sin un análisis cultural de los orígenes de una teoría o un modelo, su aplicación a un contexto cultural diferente detiene el cambio social porque no se corresponde con los valores de la población y, por lo tanto, perpetúa la opresión.

tación de modelos económicos a la Unión Europea también resulta inadecuada. No vamos a hacer aquí un análisis en profundidad de los modelos de los dos países más influyentes, EE.UU. y China. Para el caso de EE.UU. nos limitaremos a afirmar que el reciente proceso de globalización no está reduciendo la desigualdad y la pobreza en ese país, sino que la está aumentando³². En resumen, aunque EE.UU. se considere popularmente “la tierra de las oportunidades”, en la práctica, su movilidad social es menor que la de Europa³³.

China es un caso que ha tenido relativo éxito dentro de la economía global. Sin embargo, la sostenibilidad a largo plazo de su modelo económico, social, ecológico y político es dudosa. Por ejemplo, en 2025 tendrá 430 millones de personas jubiladas... ¿sin un sistema de pensiones? Además, hay graves problemas ecológicos que deben afrontarse. En cualquier caso, China ha llegado a este relativo éxito porque los chinos han decidido no copiar nuestro modelo. ¿Por qué deberíamos ahora intentar conseguir un nuevo éxito copiando su modelo?

La otra tentación –la otra manifestación del miedo– es el rechazo de la reforma, por la prevalencia de los intereses nacionales. No es sostenible que un país se cierre en su modelo nacional. En el mercado laboral esto significa la continuación del mercado laboral multi-dual: ciertos grupos de trabajadores mantienen sus privilegios, a costa de otros grupos que tienen menos poder³⁴. La dualidad entre privilegiados y no privilegiados tiene múltiples dimensiones: por ejemplo, hombres frente a mujeres; trabajadores cualificados frente a no cualificados; trabajadores nacionales frente a inmigrantes; trabajadores jóvenes frente a viejos.

³² “El hecho es que las familias de clase media han agotado los mecanismos que llevan más de tres décadas utilizando para mantenerse a flote con sueldos medios que son poco más altos que en 1970, ajustados por la inflación. De hecho, ahora los sueldos de los hombres son más bajos que antes: los ingresos de un hombre en la treintena son un 12% más bajos que los de un hombre de su edad hace tres décadas”. R. REICH (2008), “America’s middle classes are no longer coping”, *Financial Times Europe*, 30 de enero.

³³ R. DI TELLA y I. VOGEL (2006), *Inequality and the “American Model”*, Estudio de caso, Harvard Business School, 14 de marzo.

³⁴ “En ocasiones, garantizar a toda costa el empleo es un valor que debe ser contrapesado con los costes que esta protección representa respecto de aquellos a los que esa protección impide entrar en el mercado de trabajo, creando así una nueva desigualdad. Enmascarada tras la defensa de las conquistas sociales, la crítica social puede ser conservadora y desigualitaria, lo que explica que la izquierda está actualmente muy identificada con la conservación de un estatus (...). Al insistir en las desregulaciones vinculadas a la globalización, la izquierda corre el riesgo de parecer como una fuerza que protege a unos privilegiados y rechaza el desarrollo de los otros.” D. INNERARITY (2007), “Salir del pesimismo”, *El País*, 7 de septiembre.

En el ámbito económico, la negativa a reformar retrasa la creación de un mercado de bienes abierto y efectivo en Europa y también el desarrollo de grandes empresas europeas que puedan competir en el mercado global.

3.2. Los modelos europeos

Entonces, ¿cómo puede la Unión Europea construir su propio modelo? Para esta labor la orientación que formulamos es: mantener los viejos principios de los Estados nacionales del bienestar; y construir un conjunto de modelos europeos bajo el principio de la subsidiariedad y con la participación activa de la sociedad civil.

a) Los viejos principios

Entre 1945 y 1973 Europa occidental disfrutó de uno de los periodos más extraordinarios de prosperidad de su historia. Esta prosperidad no era un hecho casual, sino el fruto de un modelo social construido durante largo tiempo y denominado Estado del bienestar.

El Estado del bienestar se ha considerado la síntesis de las mejores contribuciones del liberalismo y el socialismo. También se ha concebido como el fruto de un contrato social establecido por trabajadores y capitalistas para cosechar beneficios mutuos a partir de un modelo económico mixto. Dicho modelo incluía dos dimensiones: la economía de mercado y la iniciativa libre, como fuentes básicas de eficacia en la producción de bienes y servicios; y la intervención del Estado como agente fundamental en el suministro de otro bien público: la equidad, la integración social.

Los viejos principios del Estado del bienestar pueden resumirse en la idea de que el mercado capitalista y la intervención del Estado democrático son las herramientas empleadas para lograr una producción eficaz y una distribución equitativa de la riqueza. El mercado y el Estado son *herramientas* porque el objetivo del sistema es el bienestar de todos los ciudadanos, sin exclusiones. Así, de acuerdo con las palabras de los líderes europeos reunidos en Berlín en 2007:

"... para nosotros el ser humano es el centro de todas las cosas. Su dignidad es sagrada. Sus derechos son inalienables. Mujeres y hombres tienen los mismos derechos".³⁵

³⁵ Declaración de Berlín, marzo de 2007. http://www.eu2007.de/de/News/download_docs/Maerz/0324-RAA/English.pdf (18/05/2007)

En este punto debemos recordar que los Estados del bienestar europeos han respetado las diferencias culturales de cada país o región. Así, hay un Estado del bienestar de tipo nórdico, con una mayor implantación en el norte de la UE, en el que el principal proveedor del bienestar individual es la administración pública; un modelo de Estado del bienestar anglosajón en el que el principal mecanismo del bienestar es el mercado; y un modelo de Estado del bienestar latino, en el que la sociedad civil y, en particular, la familia, es el principal actor.

b) Los nuevos modelos

La competencia global pide una respuesta a la competitividad global que debe darse por medio de la alta productividad y la innovación, no con sueldos bajos, si nos inspiramos en la declaración de los líderes de la UE en Berlín que aparece en la sección 1 de este artículo³⁶. La Unión Europea, precisamente por el éxito económico y social que experimentó en la segunda parte del siglo XX, no puede competir en el mercado global con sueldos bajos. Sin embargo, tiene un conjunto de sistemas educativos excelentes que pueden formar a los ciudadanos y trabajadores para que construyan una economía europea del conocimiento *eficiente* y competitiva. Los beneficios de esta competitividad pueden invertirse –de acuerdo con los principios de *equidad* e *inclusión social*– en integración social para los ciudadanos que, a lo largo del proceso económico, queden excluidos del mercado laboral. Esta equidad e integración social afecta, por supuesto, a los ciudadanos de la UE, pero además puede ampliar su campo de acción a los ciudadanos del mundo, siguiendo la mejor tradición europea.

Sin embargo, la inclusión social es un objetivo difícil de alcanzar, como hemos empezado a comprender en la sección 2. Si “el individuo es el centro de todas las cosas” (Declaración de Berlín de 2007), entonces lo más probable es que la inclusión de los individuos en la sociedad sea más eficaz cuando se planee y lleve a cabo lo más cerca posible de los individuos. Además, la dignidad de cada persona incluye su libertad y su iniciativa. Éste es el motivo por el que la construcción de modelos europeos debería partir del ámbito local, de acuerdo con el principio

³⁶ En 2005 había un encendido debate en la UE sobre la directiva Bolkestein, que permitían que se pagara a trabajadores de un país de la UE los salarios del país de origen de la compañía. Así, por ejemplo, a los trabajadores de una compañía polaca que trabajaba en Alemania se les podía pagar sueldos polacos. Muchos consideraron esto un ataque al modelo social europeo. Ver Euractiv.com “Bolkestein directive” to stay, but will be watered down”, publicado el miércoles, 23 de marzo de 2005 | Actualizado el lunes, 12 de mayo de 2007 <http://www.euractiv.com/en/innovation/bolkestein-directive-stay.watered/article-137160> (14/03/2008).

de subsidiariedad. El respeto a este nivel local incluye la iniciativa coordinada de los individuos, las organizaciones de sociedad civil y los gobiernos locales. Sin embargo, al final, esto se traslada a una variedad de modelos, a la vista de las diferencias culturales entre territorios europeos. Por lo tanto, no hay un único modelo europeo.

Una vez esta proximidad al individuo es respetada, los actores regionales, estatales y europeos pasan a desempeñar su papel. Y, por lo tanto, los nuevos modelos sólo serán posibles si el poder político –con un límite y, a veces, con una base en el Estado nación– se redistribuye de acuerdo con la categoría del problema concreto que se está tratando. Por ejemplo, los servicios de educación y sanidad se gestionan mejor desde el ámbito local o regional; sin embargo, probablemente las regulaciones financieras las resuelve mejor el Estado nación o la UE. En concreto, si los europeos quieren honrar la mejor tradición europea y, al mismo tiempo, construir un modelo sostenible en la era de la globalización, es necesario que se avance en la creación de un mercado unificado: para aumentar la eficiencia de los mercados; para aumentar la escala de algunas grandes empresas; y también para establecer una regulación laboral común más centrada en la promover “competencias de alto nivel” y “alta protección social”, que en la promoción de “competencias de bajo nivel” y “baja protección social”.

Finalmente, en la época de la globalización, el ámbito global o mundial también es relevante –y cada vez lo es más–; por lo tanto, que la UE contribuya a la reforma y reforzamiento de las instituciones globales es una necesidad tanto europea como universal.

Una vieja idea del pensamiento europeo puede servirnos para entender el método a seguir a la hora de implementar este modelo europeo de múltiples niveles: la idea del contrato social. De hecho, en el siglo XVIII, los filósofos liberales utilizaron esta imagen para formular la articulación de un proyecto político que debía servir tanto para proteger la dignidad de todos los ciudadanos, como para promover el bien común. El resultado fue el Estado liberal. En el siglo XX europeo, filósofos y políticos promovieron un nuevo contrato social: el que vinculaba a capitalistas y trabajadores y daba lugar al Estado nacional del bienestar. Ha llegado el momento de incentivar un nuevo conjunto de contratos sociales, a diferentes niveles pero con los mismos principios: respeto por la dignidad de todo individuo como ciudadano, iniciativa libre, eficacia, equidad, inclusión social y bienestar para todos.

3.3. Dos casos

Tras la imagen del contrato social, los siguientes dos casos pueden servirnos para entender la multitud de niveles del modelo de la UE en el campo de la economía (Irlanda) y en el de la regulación del mercado laboral (Dinamarca).

a) La modernización económica de Irlanda

“Irlanda, hasta hace poco, era el país más pobre de Europa. En apenas una década, se ha transformado en uno de los más ricos del mundo. Creció durante los años noventa a una media del 9% del PIB. ¿Cómo lo logró? Entre otras cosas, construyendo clusters o concentraciones empresariales de alta tecnología y del sector farmacéutico: Lotus, Intel, Microsoft, Oracle, Pfizer, IBM, American Home Products tienen sus centros de exportación a todo Europa en Irlanda. ¿Cómo hicieron? A través de un acuerdo social entre empresarios y obreros en el que se apostó por la apertura económica, la ayuda europea, y, sobre todo, por la eliminación de trabas a la creación de nuevas empresas, la desregulación de la industria de telecomunicaciones, el blanqueo de capitales, y mediante una fuerte inversión en educación en el marco de la previsibilidad política.”³⁷

Los elementos relevantes de este caso son los siguientes:

- a) El nivel de acción y de contrato social es, en el caso de Irlanda, el Estado nación; pero en otros países europeos (que contienen unas cuantas “Irlandas” en su interior) podría equivaler al nivel regional. Por ejemplo, los *länder* alemanes, las autonomías españolas o las regiones italianas.
- b) El instrumento de modernización es “un acuerdo social entre empresarios y obreros”: lo que hemos llamado “un nuevo contrato social”.
- c) Los contenidos centrales de este contrato social son una fuerte inversión en educación (competencias de alto nivel, no sueldos bajos), la apertura de la economía, la creación de *clusters* (conglomerados de empresas) y la eliminación de la burocracia para la creación de nuevas empresas.
- d) Otro elemento clave es el apoyo de la UE. Este elemento confirma la importancia de los mecanismos de redistribución y solidaridad en la Unión Europea.

³⁷ J. MIRKIN (2008), “España debe identificar nuevas olas de crecimiento”, *Safe Democracy*, boletín 183, <http://spanish.safe-democracy.org/2008/03/13/espana-debe-identificar-nuevas-olas-de-crecimiento/> (14/03/2008).

- e) Una condición implícita para el éxito de este proceso de modernización es el hecho de que en Irlanda la población hable inglés, el idioma de la globalización. Por lo tanto, es necesario que en la UE se haga un esfuerzo educativo para mejorar la competencia de toda la población en este idioma.

b) La flexiguridad danesa

“La fórmula mágica de Dinamarca, descrita por la OCDE como flexiguridad, se basa en un sólido sistema de seguridad social acompañado de un mercado laboral flexible. El sistema pretende evitar la inestabilidad social y la pobreza con el pago de una alta prestación por desempleo. Los trabajadores asegurados tienen derecho a recibir una prestación de hasta el 90% de su sueldo anterior desde el primer día de desempleo.

Sin embargo, el riesgo de que los que reciben una alta prestación no estén motivados para buscar trabajo remunerado se neutraliza por la participación obligatoria en “programas de activación” que se diseñan para adecuarse a las necesidades de cada solicitante y pueden empezarse unas semanas después de que la persona se haya quedado sin empleo.

Un programa puede incluir periodos de experiencia laboral, educación complementaria o cursos de formación y ayuda a la búsqueda de empleo. Los trabajadores que no participan son relegados al nivel más bajo de prestación social, que, frecuentemente, apenas alcanza para cubrir las necesidades básicas.

Esta táctica del palo y la zanahoria ha conseguido que la tasa de desempleo a largo plazo de Dinamarca se encuentre entre las más bajas de Europa. El desempleo ha bajado de más del 10% hace una década al 4,9% de hoy [junio de 2005], aproximadamente la mitad de la tasa de Francia del 9,8%. Entre tanto, la tasa de participación de los trabajadores ha aumentado a más del 75%, la más alta entre los estados miembros de la Unión Europea.”³⁸

Los elementos relevantes de este caso son los siguientes:

- a) Dinamarca se ha atrevido a reformar su Estado del bienestar en el delicado campo de la regulación del mercado laboral. El país ha superado la tentación de cerrar su economía o ignorar las nuevas condiciones globales.
- b) Los principios de esta reforma son el aumento de la flexibilidad (requerido por la economía global del conocimiento), pero también la protección social de los trabajadores desempleados (típica de la tradición del estado del bienestar).

³⁸ C. MACCARTHY (2005), “Search for solutions leads to interest in Danish model”, *Financial Times Europe*, 10 de junio, p.11.

- c) La protección social va acompañada de programas obligatorios de activación, que ponen especial énfasis en la educación y la formación complementarias: dos actividades clave para hacer que los trabajadores puedan encontrar trabajo en la emergente economía del conocimiento y para que sean menos vulnerables a la exclusión laboral.
- d) En esta nación (también una nación pequeña comparable a muchas regiones de la UE) se ha evitado una malsana protección del mercado laboral, así como una liberalización *al por mayor*³⁹. El Fondo Monetario Internacional (una institución internacional tradicionalmente liberal) lo ha presentado como un buen ejemplo para Europa⁴⁰.
- e) En cualquier caso, la implementación de esta *flexiguridad* no es una cuestión de meras regulaciones de mercado⁴¹. Incluye políticas de educación y formación en las que se requiere la acción coordinada (de nuevo, "contrato social") de un complejo grupo de organizadores (gobiernos, escuelas y también empresas).

4. Conclusiones

En esta última sección presentamos las principales conclusiones del artículo.

En primer lugar, hemos señalado que la globalización ha desencadenado en los países desarrollados una serie de cambios económicos cuyas principales novedades son: la transformación de las economías industriales en economías del conocimiento y de las economías nacionales en economías globales.

³⁹ C. MACCARTHY (2005), "Search for solutions leads to interest in Danish model", *Financial Times Europe*, 10 de junio, p.11.

⁴⁰ P. HILBERS y J. ZHOU (2006), "La 'flexiguridad' danesa sirve de modelo para Europa", *Boletín del FMI* Vol. 35, nº 20, Washington, 6 de noviembre.

⁴¹ "... dentro del debate sobre la flexiguridad, es especialmente importante mirar más allá del énfasis en el mercado laboral que tiene gran parte del discurso para abarcar los aspectos más amplios del concepto que se refieren más a los económicamente inactivos y a los excluidos, y no perder de vista la función solidaria de la protección social." CENTER FOR EUROPEAN POLICY STUDIES (2007), *Is Social Europe fit for Globalisation?* Bruselas, Comisión Europea, p.9.

Seguidamente, hemos afirmado que a largo plazo la globalización puede ser un juego de suma positiva. Sin embargo debe implementarse un conjunto de políticas a corto plazo para compensar a los que se verán perjudicados por este proceso, los trabajadores poco cualificados. En efecto, los efectos de la globalización en el mercado laboral consisten en la pérdida de la seguridad debida a la exaltación de dos nuevos “dioses”: el conocimiento y la flexibilidad. El mercado laboral está ahora dividido entre aquellos que pueden aprender durante toda su vida y por lo tanto crear valor en contextos cambiantes (analistas simbólicos) y aquellos que no pueden adaptarse a estos cambios (servicios en persona y rutinarios de producción).

De hecho, los trabajadores se están volviendo más vulnerables, especialmente los que no pueden adaptarse a los cambios, pues se exponen a un mayor riesgo de exclusión social y marginación.

Por lo tanto, actualmente la estructura social –en todo el mundo, incluida Europa– es menos estable que en el mejor momento del Estado nacional del bienestar de Europa occidental (1945–1973). Las proporciones de grupos incluidos, grupos en situación de riesgo y grupos socialmente excluidos difieren por países, pero la causa es común: la posibilidad o imposibilidad de poner el conocimiento de un individuo al servicio del proceso global de creación de valor económico.

La respuesta política a estos nuevos problemas sociales en nuestro contexto de la UE es una idea determinada de la Unión Europea. Esta idea ha sido brillantemente definida en la Declaración de Berlín de 2007. Consta de un modelo político, económico y cultural centrado en la dignidad y la iniciativa del individuo, en la importancia de este individuo como sujeto de conocimiento y competencias y en la construcción de economías del conocimiento eficientes y justas.

Dicha idea de la UE no puede importarse o copiarse de otros modelos, aunque, aparentemente, hayan tenido éxito; pero tampoco puede consistir en el rechazo de las reformas necesarias o en que los países se encierren en los privilegios del Estado nacional del bienestar.

Los nuevos modelos europeos deberían ser plurales porque están inspirados en el principio de subsidiariedad (cerca del individuo concreto, en el ámbito local). Sin embargo, una sucesión de “contratos sociales” (locales, regionales, del estado nación, de la UE, globales) deberían permitir abordar cada problema específico en el nivel más eficiente.

Concretamente, en el ámbito de la UE, si deseamos mantener los mejores valores europeos, debemos esforzarnos para crear un mercado unificado, aumentar la escala de las grandes empresas y reformar los mercados laborales centrándonos en la promoción de las competencias de alto nivel acompañadas de una gran protección social, en lugar de en una “liberalización” demasiado simplista.

En el marco laboral global, la UE debería producir creatividad: otros tienen la misma tecnología, pero sueldos más bajos. Nosotros deberíamos ser competitivos en habilidades de alto nivel y altos estándares sociales, no en competencias básicas y bajos estándares sociales. Así, nuestra opción puede al mismo tiempo sobrevivir en la escena global y convertirse en un ejemplo de estrategia para otras economías no europeas.

Con el fin de implementar esta estrategia, las compañías y otras organizaciones (administraciones públicas y ONG) deberían realizar un esfuerzo para convertirse en organizaciones que aprenden (“learning organisations”). Organizaciones que aprenden son aquellas en las que todos los trabajadores— no sólo los directivos— están aprendiendo. Esto requiere un esfuerzo de educación inicial, pero también de aprendizaje a lo largo de la vida para todos (“lifelong learning for all”): también para los trabajadores poco cualificados.

En este sentido, dos casos brevemente descritos han ejemplificado esta capacidad de construir nuestros propios modelos de la UE: la modernización de la economía irlandesa y la regulación danesa del mercado laboral conocida como “flexiguridad”.